



Oficio Núm: PTSJ/CD.J./080/2018.

Asunto: Comisión.

Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez

Presidente de la Sala Penal y Especializada en Administración
de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comisionarlo a usted para que asista al **Congreso Nacional de Justicia Oral**, los días 15 y 16 de febrero del año en curso, en el Estado de Querétaro.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita informe en un término de **tres días** terminada la comisión, de las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y conclusiones de dicha comisión.

Atentamente

Ciudad Judicial, Tlaxcala febrero 14 de 2018.

**El Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.**


Magistrado Dr. Héctor Maldonado Bonilla





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Tribunal Superior de Justicia

Oficio:58/02/18/PSP/TSJ.
Asunto: El que se indica.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

EVENTO: Congreso Nacional de Justicia Penal.

FECHA: 15 y 16 de Febrero de 2018.

LUGAR: Centro de Congresos de Querétaro.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS: Asistencia y participación durante la verificación de 8 paneles a cargo de expertos en los diversos temas sobre el Nuevo Sistema Acusatorio y Oral.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS: Conocimiento de los avances en la consolidación integral del sistema.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: La posibilidad de adaptar las mejores practicas para aplicarlas en la actuación de los Jueces y Magistrados competentes que tienen a su cargo la aplicación del sistema.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN: Como en todo congreso nacional y al participar operadores del sistema de todo el país se pudo conocer sus avances de cada uno de ellos y los retos que de nuestra parte tenemos que enfrentar para alcanzar la debida consolidación.

ATENTAMENTE

MAGISTRADO MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ